

San Miguel de Tucumán, Octubre 24 de 2001.-

Señor:
Decano de la Facultad de
S/D:

De mi consideración.

En conocimiento que ha sido enviado a Ud. un sobre con membrete de esta Facultad y teniendo como remitente una “Comisión de Reforma del Estatuto UNT”, me veo en la obligación de aclarar, que ese envío no representa la posición de este Decanato ni del H.C.D. de esta Facultad y que dicha “Comisión” no tienen carácter institucional.

La “Comisión” que se adjudica el documento enviado se formó en forma voluntaria con solo 12 docentes de esta Facultad, que luego de sus deliberaciones, produjeron el documento sobre la reforma de la elección de autoridades, única preocupación de la mentada “Comisión respecto a la reforma del Estatuto solicitándole que esta aclaración sea comunicada a la mayor brevedad a cada uno de los miembros del H.C.D. de su Facultad, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.